

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

OFICIO No. 210C2601A00000-223/2020
San Felipe del Progreso, Estado de México,
a 08 de abril de 2020.

ASUNTO: I INFORME TRIMESTRAL ITS0 2020

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
P R E S E N T E

Por este medio le envié cordiales saludos, al tiempo que en respuesta al oficio No. 511/2020-01066-62, con el objeto de asegurar la correcta aplicación, destino, seguimiento, evaluación, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales recibidos por la Universidad Intercultural de Estado de México a través del Programa del Presupuesto U006 Subsidios Federales, remito a Usted el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITS0), correspondiente al periodo enero- marzo de 2020.

Agradeciendo su gentil atención y sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
CULTURA, TRANSFERENCIA DE SABERES Y RESPETO A LA DIVERSIDAD!
UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL
ESTADO DE MÉXICO
RECTORIA
MTRO. ANÍBAL ALBERTO MEJÍA GUADARRAMA
RECTOR



12:56 38565
1011470 anpt0

C.c.p. MTR. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. PARA SU CONOCIMIENTO.
DIP. ADELA PIÑA BERNAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. PARA SU CONOCIMIENTO.
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ, SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SEP.-PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. SALIM ARTURO ORCÍ MAGAÑA, TITULAR INTERNO DEL CONTROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SEP. PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. JAIME CHAPA BENITEZ, DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES.
MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GORDILLO CASTAÑEDAD, DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE, CGEIB. PARA SU CONOCIMIENTO.
LIC. DAVID ISRAEL CADENA BUENO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
L.C. LORENA ESQUIVEL FIGUEROA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS.
ARCHIVO.
AAMG/DISB /

202046

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	03/abr/2020
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2020

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO	IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESU
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$13,834.00
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$52,370.60	100.00%	
		Totales	\$52,370.60	100.00%	

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE										OBSERVACIÓN	
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS			
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,412.10				0.00%	La variación se deriva del proceso de firma del Anexo de Ejecución, lo que origino el retaso la radicación del recurso a la Universidad	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%							0.00%
Gastos de Operación	\$928.70	\$1,402.70	\$1,090.50	\$3,421.90					\$10,412.10		
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%					0.00%		
TOTAL	\$928.70	\$1,402.70	\$1,090.50	\$3,421.90	\$10,412.10	\$0.00	\$0.00	\$10,412.10	\$0.00		
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%		

Observaciones:

LIC. DAVID ISRAEL CADENA BUENO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MTRO. ANÍBAL ALBERTO MEJÍA GUADARRAMA

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.